

LIC. HÉCTOR ALBERTO ACOSTA FÉLIX
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
P R E S E N T E.-

Anteponiendo un cordial saludo, me permito, a través del presente, informarle que a solicitud de la Presidenta del Comité Coordinador Estatal del Sistema Estatal Anticorrupción, Mtra. Ana Isabel Terrazas Cerros, con fundamento en los artículos 187 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua; 10, 12, fracción I y III, 13 y 35, fracción I de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua, se le convoca a la **Novena Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción.**

En virtud de lo antes expuesto, la sesión se llevará a cabo de acuerdo con el orden del día siguiente:

1. Bienvenida a los miembros integrantes del Comité Coordinador.
2. Lista de asistencia y verificación del quórum.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión ordinaria de fecha 09 de julio del 2020.
5. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión ordinaria de fecha 13 de agosto del 2020.
6. Estado de instalación de los Órganos Internos de Control.
7. Estado que guardan las Recomendaciones Públicas número 004/2020 y 005/2020.
8. Clausura de la sesión.

En atención a las recomendaciones emitidas por las autoridades sanitarias, y con el fin de procurar la salud y bienestar de las personas integrantes del Comité Coordinador, Secretaría Ejecutiva y público en general, se les proporciona a continuación un hipervínculo para el acceso a la sesión en modalidad de videoconferencia como medida extraordinaria.

Día:	10 de septiembre de 2020.
Hora:	10:30 horas.
Lugar:	Videoconferencia a través de enlace brindado por la Secretaría Ejecutiva.
Hipervínculo:	https://us02web.zoom.us/j/86555174504

Sin otro particular, me despido y agradezco su atención.

A T E N T A M E N T E



FÉLIX ROMO GASSON
SECRETARIO TÉCNICO
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA
ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

“2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo”

“2020, Año de la Sanidad Vegetal”

FRG/rzm